

**8814** RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, de la Diputación Foral de Vizcaya, Instituto de Estudios Territoriales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo, personal laboral.

En el «BOB» número 64, de fecha 8 de abril de 1999, se ha publicado el acuerdo de la Comisión Delegada del IETB, de fecha 26 de marzo de 1999, por el que se aprueban las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas (concurso-oposición), para cubrir en régimen de contratación laboral indefinida en el IETB una plaza de Sociólogo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 13 de abril de 1999.—El Director general, Luis Rodríguez Herrero.

**8815** RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, de la Diputación Foral de Vizcaya, Instituto de Estudios Territoriales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo, personal laboral.

En el «BOB» número 64, de fecha 8 de abril de 1999, se ha publicado el acuerdo de la Comisión Delegada del IETB, de fecha 26 de marzo de 1999, por el que se aprueban las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas (concurso-oposición), para cubrir en régimen de contratación laboral indefinida en el IETB una plaza de Psicólogo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 13 de abril de 1999.—El Director general, Luis Rodríguez Herrero.

## UNIVERSIDADES

**8816** RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, perteneciente al área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 10 de noviembre de 1998, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de marzo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**8817** RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de marzo de 1999 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de marzo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

### ANEXO

Resolución de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30)

#### Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Zapata González, documento nacional de identidad número 51.695.703, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Benjamín Fernández Ruiz, documento nacional de identidad número 779.615, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Julio A. Navascués Martínez, documento nacional de identidad número 24.081.033, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Francisco Ballesta Germán, documento nacional de identidad número 22.466.179, Catedrático de la Universidad de Murcia, y doña Montserrat García Caldes, documento nacional de identidad número 38.383.599, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Anadón Álvarez, documento nacional de identidad número 375.243, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Aguilero Díaz, documento nacional de identidad número 2.164.755, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Mercedes Durfort Coll, documento nacional de identidad número 37.717.724, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Carlos María Solsona Sancho, documento nacional de identidad número 37.646.420, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Miguel A. Pérez Batista, documento nacional de identidad número 41.957.912, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Lara García, documento nacional de identidad número 24.662.391, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Enrique Bustamante Ramírez, documento nacional de identidad número 24.760.452, Catedrático de la Universidad Complutense.